



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 102 De Lunes, 11 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
<a href="#">08001405301620070096600</a>	Ejecutivo Singular	Luis Fernando Castañeda Barbour	Samuel Alberto Maury Rodriguez, Nelly Maury Camargo, Jorge Eliecer De La Hoz Osorio, Ana Mercedes Corzo	08/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.P.
<a href="#">08001418901620190044800</a>	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva S.A.	Sociedad Nacional De Transporte L-C S.A.S	08/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

75e4449d-4f6a-461d-9be1-6ed10ff57eb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 102 De Lunes, 11 De Julio De 2022



Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaria Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 26 De 26 De Octubre De 2021.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. - Cuarto: Glosar Sin Consideración

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

75e4449d-4f6a-461d-9be1-6ed10ff57eb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 102 De Lunes, 11 De Julio De 2022



				Alguna Los Memoriales Allegados Por La Parte Demandante De Manera Electrónica, Relacionadas Con La Cesión Del Crédito, Liquidación Del Crédito, Y Secuestro Del Bien Embargado, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

75e4449d-4f6a-461d-9be1-6ed10ff57eb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 102 De Lunes, 11 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
<a href="#">08001405302520190013500</a>	Verbales De Menor Cuantía	Yazumary Esther Pereira Bossa	Bbva Colombia Seguros De Vida S.A	08/07/2022	Auto Niega - Primero: No Dar Trámite A La Excepción Previa, Planteada Por La Parte Demandada, Por Los Motivos Expuesto En Este Proveído. Segundo: Por Secretaría, Ejecutoriado El Presente Auto, Ingrese Al Despacho Para Lo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

75e4449d-4f6a-461d-9be1-6ed10ff57eb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 102 De Lunes, 11 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
<a href="#">08001418901620190043200</a>	Verbales De Minima Cuantía	Alfredo De Castro De P Y Cia S.A.S	Omar Fontalvo Navarro	08/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.P.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

75e4449d-4f6a-461d-9be1-6ed10ff57eb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 102 De Lunes, 11 De Julio De 2022



<a href="#">08001418901620190007200</a>	Verbales De Minima Cuantia	Ludis De Las Mercedes Barrios Machado	Tri Ple A	08/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.P.
<a href="#">08001418901620190026100</a>	Verbales De Minima Cuantia	Zoilo Cabarcas Cervantes	Nardy Orduz Vergel	08/07/2022	Auto Decreta - 1. Decretar Medida De Saneamiento Dentro Del Presente Proceso.2. Apartarse De Los Efectos Jurídicos De La Providencia De Fecha 28 De Junio De 2022, Por Los Motivos Expuestos En Esta Providencia.3. Requerir A La Parte Demandante A Efectuar

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

75e4449d-4f6a-461d-9be1-6ed10ff57eb6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 102 De Lunes, 11 De Julio De 2022



				Las Diligencias De Notificación De La Parte Demandada, Conforme Lo Dispuesto En Los Art. 291, 292 Del C.G.P., Y 8 De La Ley 2213 De 2022. Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Del C.G. Del P.4. Del Memorial De Fecha 28 De Septiembre De 2021, Allegado Por La Parte Demandante, Estese A Lo Resuelto En Este Proveído.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

75e4449d-4f6a-461d-9be1-6ed10ff57eb6



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Competencias Múltiples 016 Barranquilla**

**Estado No. 102 De Lunes, 11 De Julio De 2022**



Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

75e4449d-4f6a-461d-9be1-6ed10ff57eb6



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Competencias Múltiples 016 Barranquilla**

**Estado No. 102 De Lunes, 11 De Julio De 2022**



Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

75e4449d-4f6a-461d-9be1-6ed10ff57eb6